

Montreal, 22 de Abril de 1973

63

Sr. D. Manuel de Irujo,
París.

Mi querido amigo:

Recibí a su debido tiempo su muy grata del 19 de Febrero, que no respondí antes por hallarme muy ocupado. Porque resulta que, según dicen muchos aquí, trabajo ahora mucho más que antes de mi jubilación: mi programa semanal para Radio Canada, doblaje de algunas películas documentales para la OACI y el National Film Board, artículos para la prensa, y escritura de cuentos y leyendas para el Servicio Internacional de Radio Canada (CIBC). Lo que no impide que esté ya terminando mis memorias.

Su carta me pareció interesantísima, y su acertada comparación de nuestros problemas con los de Irlanda e Israel me ha servido para hacer comprender a algunos de mis colegas del Montreal Press Club algo que no entendían acerca de Euzkadi, ETA, y las provocaciones de la dictadura franquista. El caso es que en casi todas ellas se les ve el plumero, pero, al igual que los franceses y los ingleses, pocos son los americanos y canadienses que lo quieren creer.

Este 14 de Abril ha sido el primero, desde que llegamos al Canadá, en que hemos podido celebrar la conmemoración de nuestra República y hasta el Aberrri Egun, aunque las fechas no coincidieran exactamente. Otros años, el 14 de Abril lo pasábamos celebrando el Día Panamericano en algunos actos organizados por la Asociación Consular Iberoamericana de Montreal, de la que soy miembro honorario. Desde hace ya años, desde que se inauguró el monumento, se hace una ofrenda floral ante la estatua a Simón Bolívar, y luego hay una cena de gala en algún hotel. En ella toma posesión de la directiva, por un año, la nueva junta compuesta de cónsules iberoamericanos. Este año el electo presidente ha sido el Cónsul de España. (2) Por supuesto, estábamos invitados y, por respeto a los representantes de otros países, íbamos a ir.

Pero la noche anterior me llamó por teléfono un trabajador emigrante, con el que creo que he hablado una vez en persona, cuando trataba de buscar trabajo... de lo que fuera. Se lo procuré de jardinero en el Country Club de un barrio de las afueras, y ahora trabaja por su cuenta en el transporte de muebles. Es de Galdácano y se llama, nada menos, Pedro Bilbao. Bueno, pues me llamaba para invitarnos a la fiesta del 14 de Abril que los republicanos españoles celebraban en uno de los barrios más humildes de Montreal. Y así nos libramos del discurso del Vizconde Sartorio, Consul General de España. A lo que sí fuimos fué por la mañana, el 14 de Abril, a la ofrenda floral ante el monumento a Bolívar, porque el discurso estaba, como de costumbre, a cargo del Presidente saliente, que lo era el Consul de Venezuela.

Para mí el 14 de Abril republicano constituyó una verdadera sorpresa. No tenía idea de que un grupo de trabajadores españoles emigrantes, la mayoría de ellos catalanes y asturianos, habían organizado, hace 6 ó 7 meses, una especie de sindicato que titulan FRAP Canadian Committee for a Democratic Spain, y también Frente Revolucionario Antifascista y Patriota. La verdad es que todavía no sé quienes controlan todo aquello, aunque desde luego no son los franquistas, el Opus Dei, ni ninguno de los tentáculos que han extendido hasta aquí, como la Iberia de Aviación, el Banco Español de Crédito, el Centro Español Cultural y Recreativo, o la Asociación Española, por no decir nada de la Iglesia Española con sus salones de recreo los domingos después de misa. La mayoría de los que conocí este 14 de Abril frecuentaban antes la iglesia y el Centro Español, que organizan viajes a España en la Iberia y convencen a muchos pobres inmigrantes ingenuos para que depositen sus ahorros en dólares en el Banco Español de Crédito, con sucursales en Toronto, Montreal y Quebec.

Lo que sí es cierto es que todos los que conocimos aquella noche del 14 de Abril eran gente honesta, sencilla y sincera, que lo que desean es redimirse de una vez del fascismo que les ha explotado y perseguido en muchas ocasiones. Eran jóvenes, muchos de ellos hijos de exilados en Francia al fin de nuestra guerra, y hasta algunos nacidos o edu-

cados en Francia. Muchos de los catalanes perdieron familiares en la guerra, y uno de ellos era hijo de un anarquista (socialista me dijo él) que conocí en la aviación de la Flota Republicana, al que hicieron prisionero al caer Cartagena y fusilaron más tarde.

El grupo, compuesto ya de unos 300, ha alquilado una casa miserable en ruinas, en el barrio obrero más pobre de Montreal, y allí van carpinteros, albañiles, hojalateros, etc. todas las noches, después de su trabajo regular, para reconstruirla. Para la noche del 14 de Abril ya tenían casi lista una sala bastante grande, todavía a medio pintar, pero con las paredes llenas de caricaturas de Franco, de Juan Carlos 'El Pelele', y hasta del yernísimo del caudillo. Estaban con sus esposas e hijos, algunos muy pequeños, y hasta conocí a las hijas de un catalán, nacidas en Francia, que hablaban catalán, francés e inglés, pero no español. Hubo una merienda-cena, con platos guisados por las mujeres en una cocina portátil al aire libre, y se bebió sangría. Los niños limonada. Además de los españoles (vascos sólo lo estábamos nosotros, el otro Pedro Bilbao con su mujer y un hermano llamado Inaki también con su esposa y una tribu de chiquillos y chiquillas), había bastantes franco-canadienses todos ellos nacionalistas ó separatistas quebecois; no pocos portorriqueños revolucionarios refugiados aquí por luchar por la independencia de aquella isla; y algunos veteranos de la Brigada Internacional Mackenzie-Papineau, que lucharon en la batalla del Ebro. Un grupo de bohemios francófonos amenizó la fiesta con música bailable, pero cuando me enteré de que sólo tocarían la Internacional al dedicar la noche a la República Española, pues no sabían ninguna otra pieza apropiada, tomé un taxi, volví a casa que está a 6 millas de allí, y regresé con mi tocadiscos, y grabaciones del Himno de Riego, el Gernikako Arbola, la Santa Espina, y una porción de cánticos de las Brigadas Internacionales. Fue el entusiasmo de todos. No hubo más que tres discursos: uno muy marxista por un español al que nunca había visto, y que vive en Toronto y es miembro del Canadian Committee for a Democratic Spain, y que, por lo que me dijo, se dedica a la enseñanza del español; otro por un revolucionario portorriqueño cuya extradición han pedido los Americanos, pero el Gobierno Canadiense ha denegado; y una joven quebecois separatista que habló en francés, y que también me pareció bastante socialista. Me pidieron que dijera algo, y sólo hablé un par de minutos en español para recordar lo que estábamos conmemorando y la forma como se proclamó la República en España.

Luego me enteré de que el grupo edita una publicación en español, HECHOS, desde hace 4 meses. (Le envió una copia). Hicieron una colecta para las familias de los presos políticos en España. Vendieron unas postales, cada una dirigida a un preso distinto en España, para enviarlas allí. Yo pregunté a uno que me pareció organizaba aquello, si creía que aquellas tarjetas llegarían jamás a manos de los presos, y me respondió: 'Desde luego, no. Pero los tiranos sabrán así que en el extranjero se sabe lo que pasa allí'. 'Entonces - le aconsejé diga a todos que escriban la tarjeta en inglés o en francés, y que la firmen con un nombre extranjero'. Lo comprendió, y así se lo recomendó a todos. Le envió también copia de las tarjetas. Y también copia de unas caricaturas del Juan Carlos como protegido de Nixon, un poco groseras pero graciosas.

Para terminar le diré que, aunque la cosa me resultó simpática, y la mayoría de los que conocí me parecieron honestos y sinceros, todavía no sé lo que hay detrás de todo ello. **!Un periódico! !Una organización!** ¿Cómo han podido hacer todo eso en pocos meses unos pocos pobres emigrantes, la mayoría de ellos sin apenas educación primaria? Desde luego les dije a algunos - me tienen con ellos, pero...quisiera saber algo más. No resulte que sea obra de algún otro 'socialista' como Adolfo Iglesias, fundador del Centreo Español y de los Viajes a España con la Iberia. ¿O los 'moscovitas', que también saben aprovecharse de las circunstancias? En fin, le tendré al corriente.

Con muchos recuerdos de Juanita y un gran abrazo de este su sincero amigo

Pedro Bilbao

S.M. PELELE I^o,
ENEMIGO DE ESPAÑA...



POR LA GRACIA DE FRANCO
Y DE LOS YANQUIS

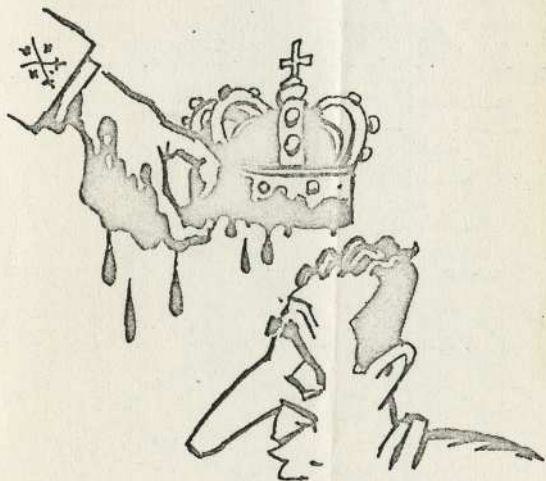
La pandilla de rufianes
que compone el gobierno
franquista, temiendo que,
de un momento a otro, su
jefezuelo Franco -verdadera
momia viviente- va a
estirar la pata ...

No...No... No
quiero irme!!



... están preparando
URGENTEMENTE su relevo...

... por JUAN CARLOS de Borbón
el cual, al aceptar LIBRE-
MENTE la sucesión del
verdugo FRANCO, se hace
cargo CONSCIENTEMENTE
de la herencia de sangre
de la dictadura fascista



Algunos creían ingenuamente que con la monarquía... "LAS COSAS IBAN A CAMBIAR"... que el rey impondría una política diferente... con más libertades... etc... pero...



... la visita que INMEDIATAMENTE despues de su designacion hizo a los EE.UU. para recibir la bendición de Nixon desvaneció rapidamente estas ilusiones.



JUAN CARLOS no es
más que el nuevo
lacayo designado
para defender los
intereses yanquis
en ESPAÑA.



No es nueva esta actitud
ANTIPATRIOTICA Y TRAIIDORA
en la familia borbónica ...
...CARLOS IV vendió España
a Napoleón ...
.. FERNANDO VII se mantuvo
en el trono gracias a la
"ayuda" de 100.000 soldados
franceses y ALFONSO XIII
tuvo que salir "perdiendo
el culo" ...



... ¡buenos antecedentes
tiene el Pelele!

Pero el Juan Carlos no
tiene porqué preocupar-
se... él no tendrá que
salir de España... él se
quedará en ella...
...¡bajo tierra!



Comite Coordinador Pro F.R.A.P.
(Frente Revolucionario Antifascista y Patriota)



AMNISTIA



Marcelino Camacho Abad

En la Prision Carabanchel

Madrid (Espana)

LOS OJOS

BOLETIN INFORMATIVO DE COEM

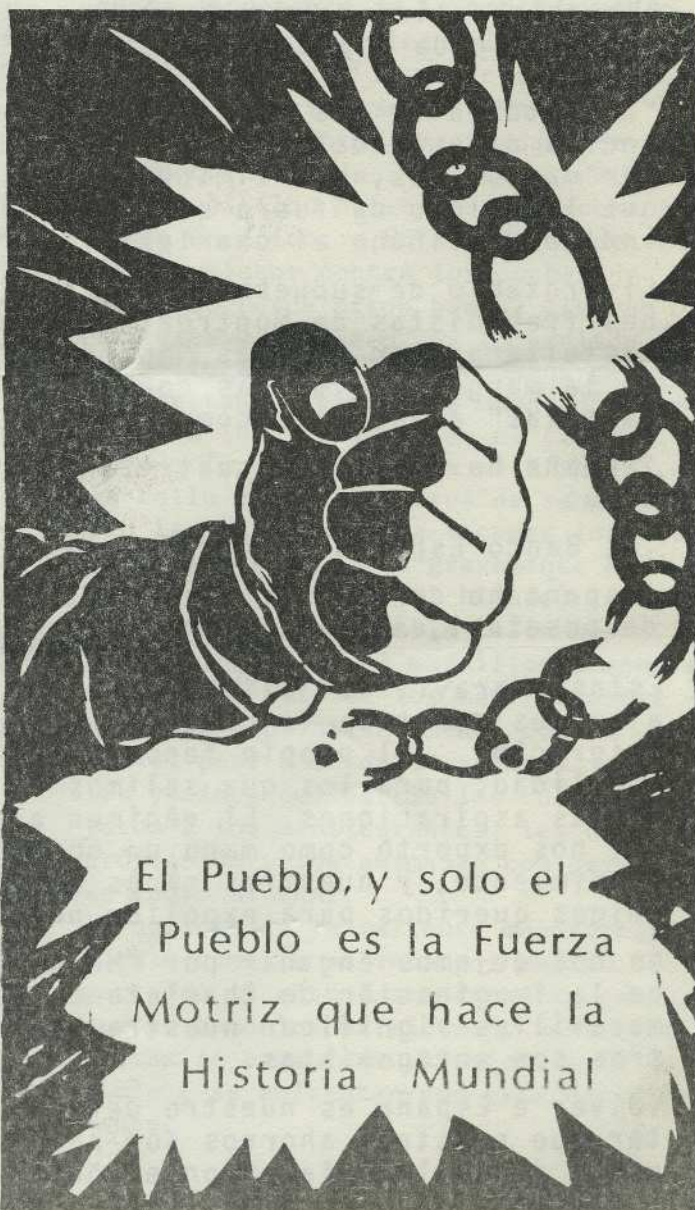
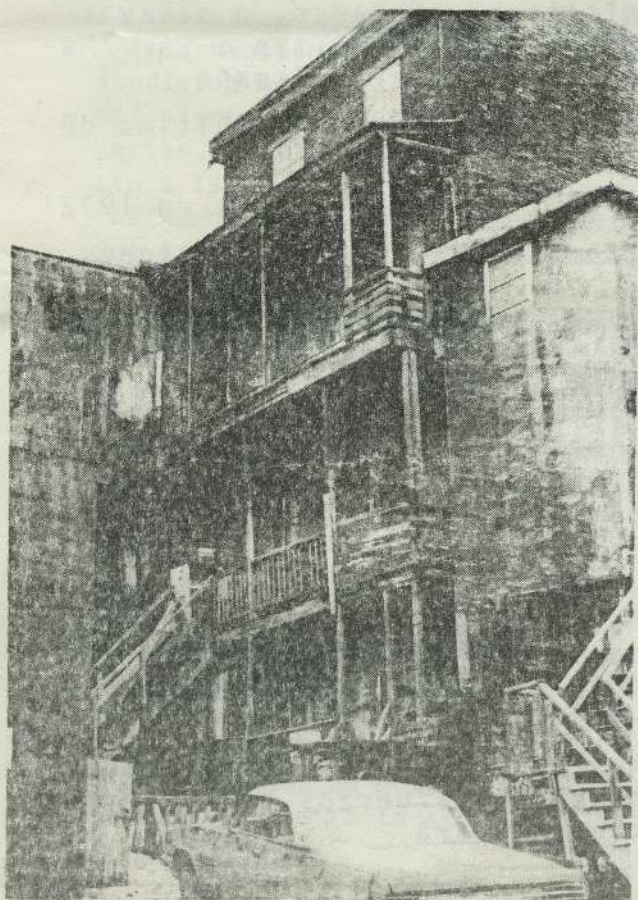
MARZO 1.973

Nº 4

SUMARIO

- Sangre obrera en las calles de Madrid
- Huelga de maestros
- Las luchas de Sagunto
- La explotación de la mujer y otras noticias

UN BARRIO OBRERO: ST. LOUIS



El Pueblo, y solo el
Pueblo es la Fuerza
Motriz que hace la
Historia Mundial

Editorial

EL RETABLO DE LAS

" MARAVILLAS "

El aire triunfalista ha caracterizado siempre a la prensa franquista; cada ley represiva o reaccionaria es presentada como una meta idealista de la España de "charanga y pandereta", cada ridículo internacional (ejemplo Gibraltar) es servido por la prensa del régimen como esperanza a la reivindicación fascista de extender de nuevo los dominios imperiales donde no se ponga el sol. Finalmente, cada venta al imperialismo yanqui de partes importantes de nuestro suelo, nuestra industria o nuestras riquezas naturales, significa para los medios de difusión franquistas pasos de siete leguas para el desarrollo del país.

Este tipo de tergiversaciones de los hechos reales son bien conocidas por nuestro pueblo. Nuestro propósito, sin embargo, es denunciar otro "Retablo de las Maravillas" que en nuestra comunidad se está representando cada día con más cinismo.

"El Retablo de las Maravillas" es quizás la obra de Cervantes más conocida después del Quijote. - Un charlatán de feria pretende hacer ver maravillas, que él inventa, a los crédulos de un pueblo, hasta que llega uno de fuera que se niega a ver lo que no existe; el pueblo indignado lincha al charlatán por farsante.

El "retablo de supuestas maravillas" representadas por los charlatanes franquistas de Montreal, en algunos medios de difusión de habla castellana, son ciertas "noticias estadísticas" aisladas, o sacadas de la manga, que, dichas con carácter triunfalista, incitan a ver "Maravillas" a aquellos compatriotas que piensan volver a España.

¡España ha producido cuatritantos millones de coches en la última década!

¡El Banco Español de Crédito ha mangado multitanos millones en 1972!

¡España ha construido en 1972 por un valor de cientitanos millones de pesetas!, etc. etc. etc.

Estas "Maravillas" oligárquicas no representan más que la explotación a que es sometida la clase obrera española tanto dentro como en la emigración. El propio fenómeno emigratorio es el efecto de la imposibilidad, para los que salimos de España, de vivir según nuestras justas aspiraciones. El régimen además de quitarse problemas de encima, nos exportó como mano de obra barata y se aprovecha de nuestro sentimiento, y nuestras ganas de volver con nuestros familiares y amigos queridos para expoliar nuestros ahorros.

No nos dejemos engañar por "Maravillas" que no existen nada más que en la imaginación de charlatanes de bancos, agencias y mutuales, sus maravillas significan nuestra explotación, sus intereses y los nuestros son antagonistas.

Volver a España es nuestro derecho, sin embargo debemos de recapacitar que nuestros ahorros son parte de nuestros esfuerzos y privaciones y no la lotería o concesión que nos emancipará.



SANGRE OBRERA EN LAS CALLES DE MADRID

El 11 de febrero el Comitè pro FRAP de Madrid organizò una manifestaciòn de apoyo y solidaridad con el heròico pueblo vietnamita y celebrar su triunfo en la guerra popular y de repulsa del odiado imperialismo yanqui, el cual campa por sus respetos en España. La zona de la manifestaciòn era la de Marquès de Viana (el rastrillo de Tetuan, donde se aglomeran miles de personas) a la una de la tarde.

A la convocatoria del Comitè pro FRAP acudieron mäs de 2.000 personas. Los manifestantes enarbolaban banderas y pancartas. Un miembro del FRAP diò un mitin a la hora prevista en medio del entusiasmo de los asistentes, mientras -- que otros repartian en mano propaganda. La manifestaciòn, compacta y unida, encabezada con banderas republicanas y rojas se dirigiò hacia la calle Bravo Murillo. Un coche lleno de agentes de la BPS, al ver la fuerza de la manifestaciòn, intentò huir, sin conseguirlo por haberse formado un gran tapòn en el tráfico. Los policia, muertos de miedo, bajaron del coche y, rodilla en tierra, empezaron a disparar contra los manifestantes, alcanzando a varios de ellos. Acudieron refuerzos policiaicos y se armò una verdadera batalla campal, en la que los manifestantes se defendieron con barras de hierro, palos, piedras y còcteles molotov. Un policia llegò a poner su pistola contra la sien de un manifes

tante y en ese momento una joven golpeò al asesino fascista con una barra de hierro en la nuca dejándolo tumbado en el suelo. Un manifestante, herido en una pierna es recogido por la gente del barrio, escondi

do y curado. Otro, con un balazo en el brazo intenta escapar, pero cae al suelo sin conocimiento. Una niña de siete años es alcanzada por una bala. Un piquete de defensa de la manifestaciòn, se lanza con còcteles molotov y barras de hierro contra la policia y consigue liberar a varios manifestantes.

Otro manifestante, resguardado detras de un coche, y pese al fuego que hacen contra èl (los cristales del coche saltaron en añicos a balazos) lanzaba còcteles molotov contra los coches de la policia. Desde otros puntos llueven los còcteles y un "jeep" es incendiado.

La policia llega a ser rodeada por los manifestantes y no sabe donde dirigirse, con lo cual arrecian el tiroteo.

Cuando la manifestaciòn se dispersa, en la calle quedan regueros de sangre. Acuden las ambulancias a recoger los heridos y a dos de ellos gravemente heridos (en el hombre y el hígado) les hacen transfusiones en la calle misma.

Hay que destacar el magnifico comportamiento, no solo de los manifestantes que lucharon valientemente contra la policia, pese a no estar armados, sino de los vecinos del barrio los cuales apoyaron a los manifestantes, les dieron protecciòn y los animaban con gritos de apoyo al FRAP.

La noticia de la valiente manifestaciòn corriò como la pólvora por Madrid despertando el entusiasmo entre la gente, que ve como los patriotas y antiimperialistas se organizan sin miedo a la policia y se enfrentan con esta decididamente.

HUELGA DE MAESTROS EN ESPAÑA

El empleo que pretendía hacer el Ministerio de Educación de los 1.300 millones de pesetas de que se disponía para mejorar los salarios de los funcionarios y del cuerpo de la Enseñanza, ha sido la gota que ha desbordado el vaso de la paciencia de más de 100.000 maestros existentes en España. Según las intenciones del ministro se aumentaría el sueldo a los catedráticos en más de 16.500 pesetas, al auxiliar administrativo 6.000, a los ordenanzas 3.250, a los directores de escuela 2.600 y a los maestros titulares en 2.400, mientras que los profesores no titulados y los maestros provisionales no percibirían ningún aumento.

Por otro lado los maestros reclamaban desde hace tiempo fundamentalmente:

- La aplicación real del coeficiente 3,6 para los aumentos salariales. A pesar de haber sido aprobado en 1970 este coeficiente, los maestros solo percibían el 2,9. La aplicación del coeficiente 3,6 se debía realizar además con efectos retroactivos.

- Incentivos salariales equiparados a los del resto de funcionarios.

- Actualización de la indemnización por la vivienda. Esto no se había realizado desde hacía 20 años a pesar de que la ley lo prevalea cada 5.

La situación de los maestros era tal que las mujeres de algunos tenían que emplearse como asistentes debido a que sus maridos ganaban menos que un cocinero o un conserje.

La no satisfacción de estas justas reivindicaciones ha provocado la primera movilización masiva de maestros en España bajo la dictadura. Es preciso recordar que aproximadamente el 50% de los maestros de la II República fueron fusilados, encarcelados, o se exilaron o perdieron sus puestos al final de la Guerra Civil en 1936 a causa de sus ideas republicanas. De ahí que esta movilización de maestros signifique un acontecimiento político por su significación.

El movimiento huelguístico arrancó en una asamblea celebrada el pasado 24 de enero en los locales del servicio Español del Magisterio de Madrid. A la misma asistieron más de 1.500 maestros de la capital y su provincia que no pudieron encontrar sitio en el salón y ocuparon las escaleras del centro e incluso la calle alrededor del mismo.

Después de una discusión acalorada donde se gritó la dimisión de la Junta Provincial e incluso Nacional, se acordó mayoritariamente llevar a cabo una serie de huelgas indefinidas hasta no obtener la satisfacción de sus reivindicaciones, así como reuniones de discusión e información. Al día siguiente, en Pamplona se registraron ya huelgas de maestros en varios grupos escolares, aunque los niños acudían a las clases. Ese mismo día en Barcelona más de 500 maestros celebraron una asamblea en donde ratificaron lo acordado por los compañeros de Madrid, se solidarizaban con los detenidos allí y decidían comenzar la huelga esa misma tarde, como así ocurrió. Los maestros catalanes realizaron otra asamblea masiva el 27, en el grupo escolar "España" con asistencia de más de 3.000 maestros. La presidencia se vio obligada a suspenderla, ante el ambiente caldeado y los maestros decidieron acabarla en los locales de la escuela de Magisterio, donde se ratificó la huelga.

En Málaga, el 25, unos 1.000 maestros se reunieron en asamblea en la Escuela de Artes y Oficios, obligando a la Junta Provincial a dimitir y ratificando lo acordado en Madrid el día anterior. En Madrid comenzaron las huelgas en diversos grupos escolares.

Durante los días siguientes y a pesar de las maniobras y chantajes del SEM (Sindicato obligatorio de maestros) la huelga se extendió por toda España hasta ser general en muchas provincias y en las reuniones de maestros nuevas reivindicaciones eran reclamadas: jubilación a los 60 años como máximo y voluntaria a los 55 si se llevan 30 años de servicio, demo--

cracia sindical y representatividad a todos los niveles y otras de este tipo.

A finales de enero, la huelga era seguida mayoritariamente en las grandes ciudades y diversas provincias: Gerona, Màlaga, Madrid, Barcelona, Vizcaya, etc. así como en numerosos pueblos como Alcalà de Guadaira (Sevilla Cieza (Murcia), etc.

El 30 de enero el Ministerio de Educación concedió una parte de lo reclamado por los maestros: los incentivos pasarían a ser de 7.500 pts. mensuales y el coeficiente se establecería definitivamente en 3,6 lo que representaría unas 1.800 pts de aumento al mes.

El 1, 2 y 3 de febrero los maestros -huelguistas comenzaron a volver a clase a excepción de una gran parte de los maestros no titulares (20.000) que continuaron la huelga a pesar de la prohibición de la misma con amenaza de represión por las Delegaciones Provinciales del SEM, a causa de que las mejoras conquistadas no les afectaron a ellos, a pesar de realizar el mismo trabajo.

ATRACO A UN POLVORIN.

Un comando armado con pistolas y metralletas, al parecer de militantes de la ETA asaltó el pasado 31 de enero el polvorin de la cantera Guruceaga, cerca de Hernani. Los asaltantes llegaron de improviso con las caras tapadas y después de desarmar a los guardianes y amordazarlos pudieron llevarse tranquilamente con dos camionetas de la empresa, tres toneladas de explosivos en cajas de 25 kilos. La operación duró aproximadamente una hora y media. Tanto los guardianes como otros tres empleados y uno de los patrones que habían llegado posteriormente, no sufrieron ningún daño. La Guardia Civil lo único que logró encontrar después fueron los coches que tomaron prestados los asaltantes.

LUCHAS OBRERAS

El día 23 del pasado enero, la Oposición Sindical Obrera (OSO) distribuyó simultáneamente en las tres factorías que la empresa Macosa (Construcciones Metalúrgicas) tiene instaladas en Barcelona, Valencia y Alcazar de San Juan, una octavilla de la Coordinadora Nacional. La Hoja hace una síntesis de las luchas que se están llevando a cabo por parte de todos los obreros de Macosa, en un combate común contra la empresa a partir de las reivindicaciones particulares de cada factoría, así como de la participación activa de los militantes de la OSO respectiva, en la movilización general.

En la factoría de Valencia, la OSO hizo público el programa de reivindicaciones obreras que corresponde a la situación actual de los trabajadores de la empresa. Después un nuevo trabajador resultó muerto en uno de los "accidentes de trabajo" tan frecuentes en Macosa, que provocó el primer movimiento de lucha, al que se unió enseguida el boicot a las horas extras.

En Barcelona, la reciente lucha tuvo origen también en la muerte de otro compañero, Ruiz, ocurrida en la instalación de una escalera mecánica en la Maquinista, que produjo además tres heridos graves. Este crimen venía a unirse a la larga cuenta que Macosa tiene pendiente con la clase obrera. En la factoría el suceso desencadenó inmediatas protestas y paros. El boicot a las horas extras comenzó ya el 27 de diciembre pasado, a su cabeza la 5ta. División de la Factoría, a la que se unieron la 7ma. y la 9na, generalizando así la negativa a hacer horas extras. La OSO, en nombre de los obreros de Macosa llama a los de la factoría de Alcazar de San Juan (Ciudad Real) a sumarse a esta lucha y a proseguirla, a partir del boicot a las horas extras, para llegar a la huelga general y ocupación de fábrica si es necesario, hasta conseguir todas las reivindicaciones de los obreros de Macosa.

UN NUEVO PASO HACIA

LA REPRESION ORGANIZADA

En diciembre de 1.972, la Asociación canadiense de radiodifusión hacia llegar a sus miembros un documento que había preparado de acuerdo con la Asociación canadiense de jefes de policía, documento que denominaron "Por el establecimiento de informes eficaces entre las fuerzas del orden público del Canadá y los medios de información: objetivos, principios y modalidades de funcionamiento".

A raíz de esto el asunto empieza a circular en los medios más o menos políticos y, considerando que es de interés público la cuestión, el Consejo de la Radio y Televisión canadiense anima a todos los interesados a presentar comentarios escritos sobre el particular durante un periodo que finaliza el 2 de abril de 1.973. En el funcionamiento que se desarrolla en el documento mencionado se prevé la creación de un comité mixto (policía e información). Se pone de relieve que los agentes del orden público y los medios informativos tienen papeles importantísimos a cumplir en la sociedad, y es por eso por

lo que deben trabajar unidos.

Se prevé la creación de un comité nacional que agrupe representantes de las principales personalidades de las fuerzas públicas y de los medios de información. El comité nacional participará en el trabajo con los comités provinciales, de zona, regionales y locales, que serán de estructura análoga.

Las fuerzas del orden público mantienen el principio según el cual el público tiene el derecho de ser informado sobre la policía y el crimen y también sobre las operaciones de la policía.

Se acuerda que los medios de información y las fuerzas del orden se asocien en la lucha contra el incumplimiento de la ley y en la lucha por el mantenimiento del orden público.

Se reconoce que por la propia naturaleza del crimen, la información debe ser tratada de un modo muy "especial".

En fin, la colaboración llega a tal punto que no sabemos diferenciar quién es quién.



El representante de China dirigiéndose a los delegados del Consejo de Seguridad de la ONU sobre el problema de Panamá.

PANAMA

Ayer, bajo un clima de franco antagonismo, terminó el debate sobre el Canal de Panamá que se venía desarrollando en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU. Lo que se ventilaba era el hecho de la ocupación yanqui del canal y el control que los americanos ejercen dentro de ese país. El problema planteado es el de la soberanía e integridad nacional del pueblo panameño.

En un clima muy tenso el imperialista gobierno americano ha tratado de mantener su "status quo" dentro del canal, pese a las justas reivindicaciones planteadas por los gobiernos panameño y peruano.

China ha dado su pleno apoyo a Panamá "en su lucha por recuperar su soberanía y su integridad nacional" y ha pedido la restitución a Cuba de la base de Guantánamo. Al final, E.U. utilizaró su poder de "veto" ya que todos los países votaron a favor de la proposición panameña.

Oviedo.- Unos 3,200 mineros, más de la mitad de los que forman la plantilla de Hunosa, han sido sancionados por la patronal con la pérdida del empleo y sueldo durante varios días a raíz de paros turnantes que afectaban unas 16 explotaciones mineras.

También se han registrado paros en las minas del sector privado "Eskar" y "Mina Solvay" que también han sido suspendidos de empleo y sueldo. Por otra parte se han registrado paros en la empresa "Arcilla Refractaria de Otero".

*** **

Villena (Alicante).- La fábrica de calzados "Iroje" acaba de cerrar sus puertas por deudas que alcanzan a 91 millones de pasivo. 220 obreros se encuentran en la calle.

*** **

Barcelona.- Tres obreras de la empresa de géneros de punto "Nerva, S.A." han sido despedidas por "indisciplina", "deslealtad" y "promoción de reclamaciones del personal sin conocimiento ni autorización de los representantes sindicales" y "participación en la reunión del día 21 de diciembre". Estas tres valientes obreras hablan tomado a su cargo la defensa de los intereses del conjunto de trabajadoras contra la traición de sus "legítimos representantes sindicales".

*** **

Vigo.- Los obreros metalúrgicos de Vigo han roto las negociaciones del Convenio Colectivo. El mísero salario de que "gozan" es de 160 pts. diarias, y exigen 250.

*** **

Ceuta.- El jurado de empresa y los enlaces "sindicales" de la Compañía Española de Petróleos (CEPSA) han presentado su dimisión como protesta por no haberse solucionado el pago del 25% del plus de residencia que tienen asignado.

Madrid.- La empresa madrileña "Roberto - Boch Española S.A." deducía del jornal de sus obreros los incentivos correspondientes a los diez minutos que la ley concede para el "bocadillo". Los obreros recurren a la Magistratura del Trabajo, quien decreta a favor de la empresa "razonando" que como no se produce mientras se come, tampoco se deben pagar los incentivos.

*** **

Julio Millán Hernández, militante de las Juventudes Libertarias, ha sido condenado a 18 años de cárcel, en consejo de guerra celebrado en Madrid. Había sido detenido en octubre de 1967 en Barcelona. Según observadores asistentes al consejo de guerra, Millán manifestó que había sido torturado en los calabozos de la Comisaría fascista de policía. Anteriormente el militante anarquista Millán Hernández había sido condenado a otra pena de 23 años de cárcel.

*** **

Cornella.- Jesús Garrido y Juan Sánchez serán sometidos a un consejo de guerra bajo la acusación de haber participado en una manifestación que tuvo lugar en Cornellà el 16 de enero y en la que se produjo un enfrentamiento entre los obreros y las fuerzas represivas, resultando heridos varios números de la Guardia Civil

*** **

Zaragoza.- Un avión F-4 "Phantom" de las Fuerzas Aéreas norteamericanas destinadas en España se estrelló ayer contra el suelo, en el polígono de Las Bardenas Reales. El avión realizaba un vuelo de prácticas de bombardeo. El aparato pertenecía al 614 Escuadrón táctico de caza de la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid). Resultó muerto su piloto y herido el copiloto, ambos norteamericanos.

Este es el sexto avión militar norteamericano que se estrella en España en un periodo de tres años.

Un Barrio Obrero...

¿QUE BARRIO ES ESE?

El barrio de Saint-Louis está situado entre las calles Mont-Royal y Sainte Catherine y entre la avenida du Parc y Parc Lafontaine.

¿QUIEN VIVE ALLI?

Aquí vivimos 41.427 personas, de los cuales el 50% son franceses, el 40% emigrantes y el 10% ingleses.

Hay muchos jóvenes y también muchos viejos.

¿QUE HACEMOS?

Hablamos francés en un 44%; inglés en un 24%. Somos bilingües al 35%. De este 35% el 98.8% es de franceses.

Somos:- obreros o hacemos trabajos manuales en un 44,3%.
- empleados y funcionarios es un 44,9%.
- profesionales y técnicos en un 10,7%.

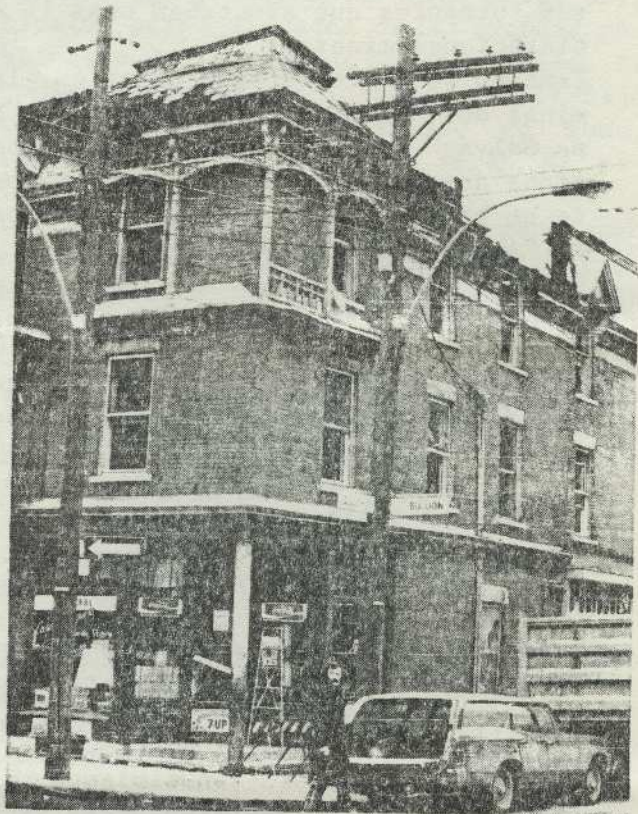
Vamos a la escuela (o hemos ido) en un 35%, pero por norma general la dejamos en el séptimo año. También somos analfabetos en un 25%.

¿COMO VIVIMOS?

Vivimos (de alguna forma hay que llamarlo) en casas construidas antes de 1.920 o muy poquito tiempo después.

Un 53% de nuestras viviendas están prácticamente en estado ruinoso y un 43% necesitan reparaciones mayores.

Estas viviendas tienen 3 habitaciones - por término medio y las alquilamos a más de 60 dólares por mes, y todo esto para pasar unos inviernos insostenibles. No es extraño que nos falte alguna cuenta de gas a pagar o que el baño no funcione. La nevera no suele estar muy llena.



¿CON QUE VIVIMOS?

...Si, eso queremos saber, ¿con qué?... cuando ganamos 2.500 dólares al año (o menos); cuando no estamos sindicados o, peor aún, cuando en un 32% estamos parados o asistidos por la seguridad social con 135 dólares al mes y una familia de 3 niños a quien les gusta comer.

VIVIMOS MAL Y SIN NADA EN EL BARRIO

¿COMO VA A TERMINAR TODO ESTO?

...para los niños que faltan a la escuela porque enferman a menudo y que no tienen a donde ir; y ahí los tienes en las calles esperando que llegue su turno para empezar a trabajar.

...para los padres que se esfuerzan para nada y prefieren la asistencia social y la taberna al trabajo.

...para el mal estado de salud (aquí - vivimos un 45% que sufre de un régimen alimenticio insuficiente, el resto duerme mal o está enfermo).

...para los que frecuentemente tenemos la moral baja a causa de problemas, llenos de depresiones porque siempre tenemos líos financieros.

¿ QUE PODEMOS HACER?

Podemos empezar a comprender que si estamos enfermos y deprimidos es porque vivimos mal; porque nuestras casas no son confortables, no tienen luz, son muy pequeñas y muy caras.

Podemos comprender que comemos mal y por eso atrapamos toda clase de enfermedades que cuestan caras en medicamentos.

Podemos también comprender que nuestra depresión es debida a que nuestro trabajo es agotador, aburrido y largo.

Podemos comprender que nuestras esposas están hartas de sentirse encerradas en esos horribles apartamentos que no gustan, preocupadas de cambiarse de casa lo más rápido posible, nerviosas con sus niños que no tienen a donde ir a jugar.

Podemos comprender que si el Gobierno

crea leyes de ayuda social para la gente y seguros de enfermedad no es de esta manera que el problema va a cambiar. No es yendo al médico como las enfermedades -- van a desaparecer, allí no las pueden curar nada más. Podemos comprender que dando un buen cambio al sistema económico y político - (que es el único responsable de todo esto) podemos hacer desaparecer toda nuestra miseria. Y esta explotación dura muchos años.

Como está comprobado que nuestros problemas son causados por los políticos y los sistemas capitalistas cuyo único interés es su propio beneficio y no el nuestro, y este beneficio suyo lo hacen con nuestro trabajo y con nuestro dinero. Somos nosotros quienes tenemos que volver a tomar el poder para hacer lo que se debe hacer y es por eso que nosotros, los trabajadores, tenemos que estar dispuestos a luchar muy fuerte para conseguirlo. De esta manera podremos, algún día, tener algo más en nuestro barrio.

L.C.A.



PROLETARIOS

DE

TODO

EL

MUNDO

UNIDOS.

LAS LUCHAS EN LA MENERA (SAGUNTO)

El verano pasado la ciudad de Sagunto conoció unas jornadas de luchas altamente combativas. El problema empezó cuando la patronal del puerto anunció el despido de 600 obreros del puerto. Las razones eran la "modernización" y reducción de costes en los servicios generales del puerto.

La indignación de los trabajadores ante tal imposición patronal fue de luchar por todos los medios para evitar el despido y reivindicar que esa "modernización" fuera empleada en la seguridad en el trabajo, que en la actualidad conoce un nivel de accidentes espantoso.

Después de más de dos semanas de huelgas y manifestaciones por todo el pueblo, el ministro de trabajo aseguró que se estudiaría la forma para evitar los despidos. El 15 de febrero la Cia. minera de Sierra Menera despidió 360 trabajadores de la plantilla.

Pese a que esta medida fue tomada por sorpresa y después de una redada policiaca, las organizaciones revolucionarias integradas en el F.R.A.P. respondieron llamando a la huelga general en el puerto y a manifestaciones y comandos hasta que los 360 obreros fueran readmitidos.

El 2 de marzo la Oposición Sindical Obrera dió la consigna de formar comités de huelga en todos los centros de trabajo para orientar y planificar los paros y huelgas en todo Sagunto.

El día 3 se llamó al boicot de espectáculos y a la continuación de la huelga.

En estos días varias acciones de solidaridad han sido realizadas en Valencia. Se han roto las vidrieras del Banco Urquijo, (propietario de la Cia. Minera de Sierra Menera), así como manifestaciones de apoyo y asambleas de información.

Durante estas luchas la policía y la guardia civil, han golpeado bestialmente a todo el que se les ponía por delante. Los trabajadores han respondido enfrentándose valientemente contra las fuerzas de represión.

En la actualidad la policía ha detenido a más de 80 trabajadores y progresistas, sin embargo, la lucha continúa. Debemos solidarizarnos con nuestros compañeros en su justa lucha, no solo moralmente sino materialmente.

Desde aquí proponemos una campaña de ayuda con los despedidos en Sagunto.

¡ VIVA LA SOLIDARIDAD OBRERA!

LOPEZ BRAVO Y DIEZ ALEGRIA: FANTOCHES DEL IMPERIALISMO YANQUI

El pasado 27 de enero tuvo lugar la VIII sesión del "Comité Consultativo Hispano-norteamericano en materia de defensa", el cual, como todo el mundo sabe, es una especie de supergobierno al que asisten López Bravo y Díaz Alegría, teniente general, jefe del Estado Mayor del Ejército, a rendir cuentas y recibir directrices del embajador yanqui en Madrid y del jefe de las fuerzas norteamericanas en Europa, general Burchinal.

Días antes de celebrarse esta reunión las tropas agresoras yanquis habían llevado a cabo contra el pueblo vietnamita la más salvaje campaña de bombardeos y destrucción jamás vista en la historia de la humanidad.

Sólo a unos descarados fanticos del imperialismo, solo a unos vendidos totales al amo yanqui, se les puede haber ocurrido montar el acto de homenaje a la soldadesca yanqui, en el cual condecoraron al general Burchinal, al que López Bravo dió

rigió las siguientes palabras:

"Quiero ver en el general Burchinal, y muy auténticamente, su inteligencia, su corazón y su valor... y en él rendir homenaje en nombre de mis compañeros y muy sinceramente a título personal, a las fuerzas armadas de los E.U. que con tanta altura de miras... y tanto sentido de la responsabilidad, han sabido siempre asumir las áridas... misiones que los sucesivos gobiernos de los EE.UU. les han ido ordenando a través de la historia moderna...

Quería, mi querido general Burchinal, en este momento... dejar clara esta posición de mi pensamiento para que no haya confusión respecto a cual es la actitud del Gobierno español y de su Ministro de Asuntos Exteriores".



LOS CAMPEVINOS DEL DELTA DEL EBRO

Como es sabido, uno de los objetivos que yanquis y oligarcas persiguen con su "III Plan de Desarrollo" es la rápida y masiva despoblación del campo. La fórmula, ya vieja pero no por ello menos eficaz para tan criminal política es la de --- arruinar sistemáticamente a los campesinos (en primer lugar a los pequeños), todo ello bajo pomposas etiquetas. Tal es el caso del Delta del Ebro en Cataluña: la dictadura ha puesto en marcha, por decreto del Ministerio de Agricultura - del pasado 24 de enero, el llamado "Plan de Saneamiento" que consiste en hacer desaparecer el salitre de la tierra para acabar con el cultivo del arroz (el predominante en esta zona) y convertir el Delta del Ebro en una región hortofrutícola.

Tal plan, de altruista no tiene nada. Ya a partir del año 60 se habla llevado a cabo una reducción del cultivo del arroz mediante el sistema de cupos de producción y bajos precios en la adquisición del producto, lo cual no hacía demasiado rentable tal cultivo para los pequeños campesinos. En la actualidad, las estadísticas del gobierno señalan la existencia de un "excedente de producción arroceras equivalente aproximadamente, que casualidad, a la que se produce en el Delta del Ebro". Naturalmente, si la existencia del pretendido excedente se sitúa en una zona como ésta no es por casualidad, dado que existe un gran reparto de la tierra y la mayoría de las explotaciones son de pequeño tamaño, y mal que bien los campesinos se las habrían venido bandeando hasta el presente. Un cálculo superficial nos coloca en -- unos 5.000 campesinos (cuya edad es superior en la mayor parte de los casos a 45 años) que se reparten de 1 a 8 hectáreas cada uno y para los cuales la relativa rentabilidad de la producción vie-

ne dada porque, en general, no necesitan mano de obra -- ajena a la familiar. Por lo cual es natural el que los jornales, durante la recogida, sean relativamente altos por falta de mano de obra, -- con lo que los grandes terratenientes que existen en la zona pre-

fieren arrendar sus tierras. Todo lo cual hace que la oligarquía potencie -- el cultivo de este producto en zonas -- como Sevilla o Badajoz, en las que la tierra está en manos de cuatro terratenientes y hay una mano de obra baratísima.

El problema tal y como la oligarquía -- lo ha planteado no tiene vuelta de hoja y la ruina de los campesinos es clarísima. El gasto total del saneamiento se eleva a más de dos mil millones de pesetas, la oligarquía "pagará" casi -- mil doscientos millones y el resto correrá a cargo de los campesinos, lo -- cual les coloca ante el problema de tener que pagar 47.381 pesetas por hectárea saneada. Pero ahí no acaban los males, pues para la conservación de las obras (diques, drenajes, etc.) que asegurarán el saneamiento de la tierra y su regadío los campesinos tendrán que desembolsar anualmente 2.000 pesetas por hectárea. Ahora bien, si tenemos en cuenta que los trabajos de puesta en marcha de la tierra para los nuevos cultivos tardarán un año sin que la -- tierra produzca nada más dos o tres años más para producir hortalizas (cuatro o cinco años para los frutales) suficientes como para empezar a dar un rendimiento económico a los campesinos, las preguntas que se plantean son: ¿de qué van a vivir estos durante ese tiempo? ¿como van a pagar el saneamiento y la conservación? y, si sobreviven durante esos 3 o 5 años ¿cómo van a poder comercializar sus productos?. Preguntas todas ellas que no han recibido respuesta alguna.

Ante la falta de recursos económicos a corto o medio plazo la "solución" para los campesinos será la de deshacerse de sus tierras a los precios que la --

(Viene de la página 14)

en Químicas 3.136 pts., en Textil 2.304 pts. en Fra. Minerales 2.304 pts. en Papel 2.112 pts., en Madera, Corcho, Muebles 1,920 pts., en Caucho 1.764 pts y en Calzado, Vestido y Cuero 1.152 pts menos que los hombres, lo que demuestra su superexplotación y discriminación.

Por otra parte en caso de "expedientes de crisis" o de despidos son las mujeres las primeras en sufrir el paro.

Además hay ramas industriales que se nutren de personal femenino que no envejece pues son despedidas a los 19 años (edad en la que termina el aprendizaje y hay que subirles el sueldo), y reemplazadas por otras más jóvenes, manteniendo siempre una plantilla de muchachas de 14 a 17 años. Asimismo, el matrimonio significa en la mayoría de los casos para la mujer en España la pérdida de su empleo o el no encontrarlo, y no hablemos del embarazo que la cierra todo acceso al trabajo y significa perder el empleo sin la menor garantía para la madre y el niño. En la rama del textil por ejemplo no se admiten casadas y sólo consiguen entrar solteras de 14 a 17 años.

Todos estos ejemplos muestran hasta que grado de discriminación social sufre la mujer trabajadora en España.

De todo esto hay que sacar varias conclusiones: la primera es que hay que llevar una lucha contra todas estas discriminaciones y explotación que sufre la mujer en España por parte del régimen fascista de la oligarquía; que hay que poner siempre en toda lucha reivindicativa la reivindicación de "a trabajo igual salario igual; que esta lucha no es solamente "femenina" sino de toda la clase obrera y de todos los trabajadores en general, y que ella no es una lucha meramente económica, sino política, puesto que va contra uno de los puntales ideológicos y políticos del régimen, como es el concepto de inferioridad de la mujer en la sociedad, lucha que es profundamente revolucionaria porque va contra las bases mismas de la opresión y explotación fascistas y capitalistas.

(Viene de la página 11)

oligarquía quiera comprarlas.

Aparte de los proyectos anteriormente señalados, la oligarquía tiene ya en perspectiva el aprovechamiento de las tierras que roba a los campesinos para la construcción de complejos industriales, como el petrolífero de San Carlos de la Ràpita, o turísticos como la denominada "Ciudad de Vacaciones" de la Punta de la Baña (con una inversión extranjera de 10.000 millones de pesetas).

Muy ufana de su política anticampesina, la oligarquía alardea de la importancia del proyecto "que ha merecido la atención de ilustres visitantes que vienen a estudiar esta aspiración y mejora para la comarca" (no de los campesinos). Uno de los "ilustres" visitantes que se ha paseado por el Delta ha sido un tal Clarence L. Miller "agregado agrónomo" de la Embajada Yanqui en nuestro país. El interés, para tan siniestro elemento, no puede residir más que en ver las posibilidades de meter mano económicamente en la zona.

Ante tal situación ¿qué salida tienen los campesinos del Delta? Organizar-se para la defensa de sus intereses, seguir las consignas de la Unión Popular del Campo de Cataluña; agruparse en torno a ella, impidiendo por todos los medios el que las obras de saneamiento se lleven a cabo; es este el único medio de impedir la ruina y el tener que abandonar sus tierras; deben seguir el ejemplo de sus hermanos del País Valenciano que con arrojo y valentía, siguiendo las consignas de su U.P.C., han conseguido retrasar -- las obras de Mercavalencia, en Pinedo.

ESTAIS TODOS INVITADOS A LA CELEBRACION
DEL 42 ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE
LA REPUBLICA ESPAÑOLA, QUE TENDRA LUGAR
EL DIA 15 DE ABRIL A LAS 5 DE LA TARDE
EN EL 5346 ST. DOMINIQUE.

Informe sobre

El Proceso de Sindicalización

En una, muy breve, exposición vamos a tratar de aclarar el proceso que se debe seguir para la formación de un sindicato.

Protección del Derecho de Asociación

El Art. 3 del Código de Trabajo emite el principio de que "todo trabajador -- tiene derecho a pertenecer a una asociación de trabajadores (a elección), a participar en sus actividades y en su administración. A fin de dar eficacia a este principio el legislador ha previsto dos clases de medidas protectoras en relación al trabajador sindicado, o al que tenga la intención de sindicarse. La -- primera es una medida coercitiva pues está basada en el art. 382 del código penal y declara culpable de una infracción "a cualquiera que siendo patrón, injustamente y sin justificación legítima rehusa emplear o despide a una persona por la sola razón de que esta persona es miembro de un sindicato o de una asociación". Estas medidas se encuentran igualmente dictadas en los artículos 12 y 13 del Código de Trabajo. La segunda clase de medidas están previstas en los artículos 14 a 18 del mismo código, por las cuales el trabajador que considere haber sido ilegalmente despedido o suspendido en su trabajo, a causa del ejercicio de su derecho de asociación, puede someter una queja por escrito al comisario-encuestador en jefe dentro del plazo de 15 días a contar del despido o la suspensión. Si la reivindicación se considera justa, el comisario-encuestador puede ordenar que el patrón readmita al obrero con todos sus derechos y privilegios.

Formación del Sindicato

No existen reglas especiales respecto a la formación de un Sindicato, simplemente el que este tenga por objeto "el estudio, la salvaguarda y el desarrollo económico, social y educativo de sus --

miembros y particularmente la negociación y aplicación de los convenios colectivos.

La asociación de trabajadores puede existir bajo dos formas jurídicas diferentes. O los trabajadores eligen una asociación constituida en virtud de la ley de sindicatos profesionales, y en ese momento la asociación se incorpora o, eligen quedarse como grupo de facto desprovisto de esta personalidad civil. En cualquier caso el hecho de que los trabajadores elijan una u otra forma de agruparse no cambia para nada los derechos de sus miembros.

La ley prohíbe expresamente la participación o financiamiento del grupo, la participación en la formación o en las actividades por parte del patrón.

Una vez hecha la asociación o grupo de trabajadores, para que tenga carácter oficial y poder de representación, necesita que esté acreditada, es decir, designada oficialmente por un comisario-encuestador como "sindicato habilitado para desempeñar la función de agente negociador exclusivo de un grupo de trabajadores del cual tiene el apoyo mayoritario". La sola condición exigida por el Código de Trabajo (aparte de las meras formalidades de las que nos podemos informar en cualquier central sindical) para que una asociación pueda estar acreditada, es que dicha asociación reúna la mayoría absoluta de asalariados de una empresa. Cuando una asociación pueda tener esa mayoría exigida puede pedir el estar acreditada.

Privilegios de la Asociación Acreditada

- Ella es la representante exclusiva de los trabajadores.
- El patrón está obligado a negociar solamente con dicha asociación.

COEM

LA EXPLOTACION DE LA MUJER EN ESPAÑA

POR A. Guzmán

El grado de emancipación de la mujer en una sociedad, es el barómetro natural - por el que se mide la emancipación general. Por lo tanto, mientras la mujer es t^e sometida a leyes, hábitos y costumbres discriminatorias con respecto al hombre, no puede existir una emancipación general de la sociedad.

No hay la menor duda de que en el sistema capitalista la mujer está sometida a leyes, hábitos y costumbres que la mantienen oprimida y explotada. Incluso en los países en los cuales parece que la mujer tiene un grado alto de emancipación; sin embargo, ello no es más que un barniz que en muchos casos incluso favorece la verdadera opresión y explotación que sufre. Sirva de ejemplo a esto la Alemania Federal y los EE.UU. donde la mujer recibe por el mismo trabajo salarios inferiores a los del hombre.

Algo básico para la emancipación de la mujer es su incorporación al trabajo productivo. Es cierto que la burguesía ha hecho esto en cierta medida, pero no con el fin de emancipar a la mujer, sino con el de explotarla más, movida por su propia contradicción de crear constantemente más proletariado con el fin de intensificar sus ganancias. Así al incorporar a la mujer a la producción lo hace en forma discriminatoria manteniendo en todo la esencia misma de su opresión y explotación. De esta forma la mujer sufre una doble explotación: como trabajadora y como mujer.

Para que la incorporación de la mujer a la producción tenga un carácter verdaderamente emancipador (en el terreno de la igualdad entre los sexos, nunca en el de la explotación capitalista que se mantiene para mujeres y hombres mientras exista ésta) es imprescindible que reciba salario igual por trabajo igual, si no su incorporación es una manera con la que las clases poseedoras consiguen un proletariado que les produce igual y al que pagan menos, con lo que sus ganancias se intensifican.



En España la mujer ocupa el último eslabón laboral. No se la clasifica por su trabajo, sino como "personal femenino" - clasificación en la que el grado es más bajo, y por lo tanto el salario es muy inferior al de los hombres, aunque el trabajo sea el mismo. Así está condenada a ser siempre "aprendiz", "auxiliar" o "secundaria", con escasísimas posibilidades de ascenso, puesto que en la categoría "femenina" no existen. Es corriente encontrar en los convenios en las categorías de "obreros" varios escalafones que posibilitan un ascenso, mientras que en las categorías de "mujeres" no existen, lo que obliga a la mujer a permanecer gran cantidad de años a un nivel determinado cobrando el mismo salario, mientras que el hombre va aumentando gradualmente. Esta discriminación podrá encontrarse en cualquier "convenio" tomado al azar.

Naturalmente que esto lleva a una desigualdad entre los salarios percibidos por la mujer y los del hombre que realiza el mismo trabajo pero no tiene la misma "categoría" de "personal femenino". Por ejemplo, en el convenio colectivo del caucho y la alpargatería, una oficiala de las alpargateras de Logroño que ocupa una categoría superior a la del peón masculino gana el mismo salario que este (160 pts) y una encargada (182 pts) menos que un oficial de tercera (189 pts) por el simple hecho de estar los segundos en la categoría de "obreros" y las primeras en la de "mujeres".

La mujer por 192 horas de trabajo recibe un promedio en Alimentación 3.840 pts., en Editoriales e imprentas 3.186 pts., -

Poesia

MIGUEL HERNANDEZ

POETA DEL PUEBLO

("Soñador como tantos,
pienso ir a Madrid.
Abandonarè las cabras")

Miguel Hernandez nació en Orihuela el 30 de Octubre de 1910. Días difíciles, se vive de poco; para ayudar a las necesidades de la casa será zagal de pastoreo. Cabras, aire puro y mendrugo. Dos años de escuela, joven panadero y poeta. Voluntario del 5º regimiento, cuerpo de ametralladoras del ejército popular de la República.

1939, flaco y muerto de hambre irá con su veredicto a cuestras por las cárceles de Madrid, Palencia, Ocaña, hasta dar con sus huesos en la de Alicante. Acusado de luchar con el pueblo con la voz y el fusil muere en 1942. 32 años.

Su canto cuenta con obras maestras reconocidas en todo el mundo, cabe reseñar "Viento del Pueblo (1937), El labrador de más aire, (1937) Poemas de Ausencia, (1939), El Hombre Acecha, (1942).

Carne de yugo ha nacido
más humillado que bello,
con el cuello perseguido
por el yugo para el cuello.

Nace, como la herramienta,
a los golpes destinado,
de una tierra descontenta
y un insatisfecho arado.

Entre estiércol puro y vivo
de vacas, trae a la vida
un alma color de olivo
vieja ya y encallecida.

Empieza a vivir y empieza
a morir de punta a punta,
levantando la corteza
de su madre con la yunta.

Empieza a sentir, y siente
la vida como una guerra,
y a dar fatigosamente
en los huesos de la tierra.

Contar sus años no sabe,
y ya sabe que el sudor
es una corona grave
de sal para el labrador.

Trabaja, y mientras trabaja
masculinamente serio,
se unge de lluvia y se alhaja
de carne de cementerio.

E
I
N
i
ñ
o
Y
u
n
t
e
r
o.

A fuerza de golpes, fuerte,
y a fuerza de sol, bruñido,
con una ambición de muerte
despedaza un pan reñido.

Cada nuevo día es
más raíz, menos criatura,
que escucha bajo sus pies
la voz de la sepultura.

Y como raíz se hunde
en la tierra lentamente,
para que la tierra inunde
de paz y panes su frente.

Me duele este niño hambriento
como una grandiosa espina,
y su vivir ceniciento
revuelve mi alma de encina.

Le veo arar los rastros,
y devorar un mendrugo,
y declarar con los ojos
que por qué es carne de yugo.

Me da su arado en el pecho,
y su vida en la garganta,
y sufro viendo el barbecho
tan grande bajo su planta.

¿Quièn salvarà a este chiquillo
menor que un grano de avena?
¿De dònde saldrà el martillo
verdugo de esta cadena?

Que salga del corazón
de los hombre jornaleros,
que antes de ser hombres son
y han sido niños yunteros.

Celebración del 42 Aniversario de la República

Tendrá lugar el 15 de abril a las 5 de la tarde en el 5,356 St. Dominique

Se servirá una merienda y habrá un acto con canciones progresistas, poesías, música, etc.

PREGUNTA:

¿CUANDO QUIERE LA PAZ EL IMPERIALISMO YANQUI?

RESPUESTA:



SUSCRIPCION ANUAL \$1.50
(incluye correo)

SI TENEIS CUALQUIER SUGERENCIA SOBRE EL PERIODICO

DIRIGIROS A:

P.O. BOX 1491
MONTREAL 101, P.Q.

Montreal, 28 de Agosto de 1973

Sr. Don Manuel de Irujo,
París.

98

Mi querido amigo:

En sobre aparte le envío hoy otro de los manifiestos distribuidos en Montreal por el F.R.A.P., comité de cuya organización y directiva sigo tan ignorante como cuando le escribí mi última carta, enviándole de paso algunos impresos que estos 'republicanos' repartieron en la celebración del 14 de Abril. Todo ello parece dedicado a poner en evidencia nuestra causa y nuestros ideales ante la opinión pública canadiense y norteamericana. Me consta que la 'solución' "GUERRA POPULAR" está alarmando y desconcertando a bastantes canadienses amigos nuestros. Me interesa mucho conocer su opinión, Don Manuel.

Y ahora, mi querido amigo, le voy a pedir un especial favor. El día 1 de Octubre estoy invitado a pronunciar la primera conferencia del año universitario en la Universidad Laval de Quebec. La conferencia se dictará en una de las aulas de la Facultad de Letras y versará sobre los Vascos en Canadá bajo el título, propuesto por mí, Tradiciones Vascas en la Nueva Francia. Hablaré de los primeros vascos, pescadores y marinos, que llegaron a estas costas antes de que este país comenzara a tener historia. Explicaré el origen de muchos nombres personales y toponímicos originarios de Euzkadi que perduran en las provincias de Quebec, Terranova, Nueva Brunswick y Nueva Escocia. Y me referiré a la similitud del folklore vasco (canciones, tradiciones, vestidos y hasta arquitectura rural) con el quebecense.

Pero me gustaría poder mostrarles alguna película documental, de no más de 15 ó 20 minutos de duración, acerca de paisajes y folklore de Euzkadi. ¿No tendrían alguna en ~~xx~~ el Gouvernement d'Euzkadi en París? Tendría que ser de 16 milímetros, medida de los proyectores en la Universidad Laval. Mucho le agradecería, Don Manuel, si pudiera usted hacer que nos enviarán algo adecuado. Si fuera posible, háganlo a mi dirección, que es la siguiente:

1699 Graham Blvd, Apt.4,
Montreal 305, P.Q.
Canadá.

Una vez exhibida la película, yo me encargaría de devolvérsela a ustedes inmediatamente. Y serviría todo para despertar un poco más la atención de estos canadienses acerca de los orígenes vascos de muchos de ellos. En fin, lo dejo en sus manos.

Con muchos recuerdos de Juanita y un gran abrazo de


Pedro Marcos Bilbao

*Nota Basterrechea, Fuentenabá
Ene. J. Sarante, Piu 25-414004*